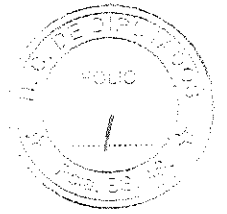




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

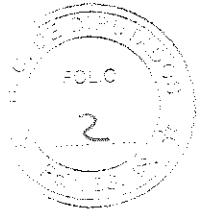
A cumplirse el 43 aniversario su adhesión a todos los actos y homenajes, a realizarse en nuestra provincia como recordatorio y en repudio al fatídico Golpe de Estado, donde las Fuerzas Armadas junto a grupos civiles que las apoyaron, usurparon el gobierno el 24 de marzo de 1976.

EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 705 /19-20



FUNDAMENTOS

El 24 de marzo de 1976 se cumplen 43 años del último Golpe militar que dejó un legado trágico e imborrable en el pueblo argentino. No fue el único Golpe donde las Fuerzas Armadas de nuestro país usurparon el gobierno y derrocaron presidentes constitucionales, pero sin duda fue el más sangriento e inhumano de todos.

Las Fuerzas Armadas derrocaron a la entonces presidenta constitucional María Estela Martínez de Perón, destituyeron a los gobernadores de las provincias, disolvieron el Congreso Nacional y las Legislaturas Provinciales, removieron a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y anularon las actividades gremiales como así también la de los partidos políticos.

Fue así que los militares por la fuerza, y atemorizando a los habitantes clausuraron las instituciones, violaron la Constitución Nacional y subordinaron a los ciudadanos a las normas establecidas por ellos.

De esta manera instalaron un gobierno de facto conocido como la junta militar, gobernada por los comandantes de las tres fuerzas armadas: Jorge R. Videla (Ejército), Emilio E. Massera (Armada) y Orlando R. Agosti (Fuerza Aérea), instalándose en el gobierno por las armas e inaugurando la época más oscura de la historia argentina.

Si bien es cierto que desde el año 1930 nuestro país había sufrido sucesivas interrupciones del orden democrático, nada fue comparable con la dictadura que se inició en 1976 que fue un terrorismo de Estado.

No hay duda que el golpe fue llevado a la práctica por las Fuerzas Armadas, pero no obstante muchos creen que fue un golpe cívico-militar, dado que los militares no actuaron solos, sino con la adhesión de diversos grupos de la sociedad, como sectores de gran poder económico, grupos conservadores y algunos medios de comunicación que entendían que una dictadura era necesaria.

Los militares justificaban sus accionar alegando que el país estaba viviendo una violencia creciente entre las facciones de izquierda y derecha y por ello llevaron a cabo "el Proceso de Reorganización Nacional", donde atacaban sistemáticamente la guerrilla.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Los saldos más trágicos de esta dolorosa época que sigue siendo triste para todos los argentinos fueron las injustas detenciones, los inhumanos interrogatorios y torturas, seguidos de ejecuciones, los denominados vuelos de la muerte que funcionaron como método de desaparición y exterminio de los presos en distintos centros clandestinos, la sustracción de los bebés y la supresión de identidad de los mismos entregándolos a familias de militares o de civiles que apoyaban el golpe, fuera de lo militar.

En esta época se violaron los derechos humanos de una manera atroz, no se respetaba la vida de las personas, a pesar de que se jactaban de ser católicos, la muerte era la moneda corriente de esta época, la sociedad vivía intranquila y con miedo permanente.

Muchas de las personas que llegaban a los centros clandestinos de detención se convirtieron en "desaparecidos", fueron asesinados, muchos enterrados en fosas comunes o hasta arrojados al mar en aviones de las fuerzas armadas.

La Junta Militar y diversas empresas asociadas solicitaron grandes sumas de dinero al exterior en carácter de préstamos y así se incrementó la deuda externa del país de una manera inédita.

Miles de familias perdieron a sus hijos, esposos, nietos, amigos. Fueron siete años de dictadura donde según organismos de derechos humanos hubo 30 mil desaparecidos, entre los que se cuentan unos 500 niños adoptados ilegalmente

No debemos pasar por alto que el mundial de fútbol disputado en nuestro país, en 1978 y donde logramos el campeonato, fue utilizado estratégicamente por el presidente del Gobierno de facto realizando un plan de comunicación y distracción preciso para que muchos argentinos ignoraran la terrible realidad que vivían muchos de sus compatriotas.

Fue así que mientras muchos se reunían para gritar los goles de Kempes, muchos otros ciudadanos gritaban en los centros clandestinos. El fútbol era un entretenimiento ideal, una fiesta, un circo montado por los militares para disimular la realidad sangrienta que vivía el país.

Por otro lado, uno de las tantas equivocaciones de los militares fue la idea de Galtieri, de recuperar militarmente las Islas Malvinas que eran administradas por Gran Bretaña desde 1833.

Con esto pretendía desviar las tensiones y el descontento del pueblo, pero lo único que logró fue que murieran jóvenes inexpertos que lucharon con armas viejas, sin entrenamiento frente a un ejército que contaba con todo a su favor en materia de adiestramien-



EXPTE. D-

705

119-20



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

to y equipos. Esta decisión sin duda nos llevó a una absurda guerra que generó más muertes y dolor en nuestra sociedad.

En medio del dolor surgen los organismos en la búsqueda de los paraderos de sus familiares como las Abuelas y las Madres de Plaza de Mayo.

Hoy y siempre sostenemos y apoyamos el "Nunca más" para repudiar el terrorismo de Estado ocurrido durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, porque si bien ya transcurrieron más de cuatro décadas, las heridas producidas en esta etapa aún permanecen abiertas.

Por eso hay que luchar por la Memoria, la Verdad y la Justicia, para que la sociedad argentina manifieste su compromiso cívico con la democracia, con el Estado de Derecho, con la defensa de la Constitución y los Derechos Humanos

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.